



En búsqueda de un verdadero modelo social

por Valente Quintana

Después de una determinada ausencia vuelvo a tomar las letras como único medio legítimo de manifestación para hacer ver algunos puntos de vista que me preocupan acerca del mercado de trabajo y de las políticas sociales que nos atañen, sobre todo en países como México, mismo del que les escribo con algunas reflexiones que últimamente me hacen más sentido en un contexto globalizado y caracterizado en primera cuenta por una general precarización del derecho social. La preocupación que considero principal es la inexistencia de un contrato social universal en México, ya que si bien se cuenta con un par de institutos encargados de brindar esta seguridad, ambos dan esta seguridad no a una totalidad de la población, si no solo a quien se encuentra legalmente dentro del mercado de trabajo, por una parte dentro del sector público, y por otra parte dentro del sector privado, dejando esta circunstancia a un alto porcentaje de la población en la incertidumbre en cuanto a protección social.

Ahora bien, ya considerando que no existe una seguridad social generalizada entre la totalidad de la población, debemos mencionar con pena que los servicios de seguridad social que brinda el estado a los trabajadores formales es de una calidad notoriamente deficiente, por la carencia de recursos, por la mala inversión de los mismos, así como por un pasivo social insostenible, mismo por el cual hace casi ya un par de décadas decidieron dejarle el tema de los fondos de jubilación en manos de entidades privadas, delegando esta responsabilidad de estado en las manos de entidades financieras. Esto tal vez les parezca razonable, aceptable o nada nuevo, estamos acostumbrados como mexicanos a realmente no contar con el estado en materia de previsión social, o contar con el muy ligeramente, es cierto que tal vez piensen que existen servicios de salud popular de creación mas o menos reciente, o la posibilidad de pagar una inscripción voluntaria al sistema de seguridad social, es cierto, pero analicemos su calidad, su poca efectividad y mala organización, los servicios de salud de calidad son para quien pueden pagarlos, los deficientes son para los trabajadores formales, y quien no se encuadre dentro de estos sectores se encontraran en la nada del bienestar social. Conviene recordar como fue que nos situamos en esta posición que para mi gusto tiene como principal motivo una influencia altamente marcada por el neoliberalismo americano, donde el estado solo marca los mínimos y flexibles referentes económicos dejando al libre arbitrio de la oferta y la demanda todo, en este caso hasta la seguridad social y servicios de salud, en México tenemos grandes corporativos encargados al servicio medico, así como dedicados a la administración de fondos de pensión, por lo que resulta sencillo entender el por que no sería bueno contar con eficientes servicios de salud por parte del estado.

Para entender un poco mejor nuestro contexto actual, vale la pena remontarnos al fin de la segunda guerra mundial, cuando el mundo se divide entre las dos grandes potencias del momento, una capitalista y otra socialista, y que debido al momento oportuno de su intervención, ayudo económicamente a la recuperación de Europa, y esta más que ayuda, la consideraría como la mejor inversión que pudo haber hecho Estados Unidos en ese momento, pero al punto, son dos las potencias mundiales del momento, una de ellas E.U. quien define una marcada influencia capitalista y le vende el *american dream* al resto del mundo, no dejando claro, que este es para cualquiera, pero no para todos, la U.R.S.S. en su momento influenciando también a varios países con su

socialismo, países que tuvo mucho tiempo como aliados, pero justo en este punto de separación, los países europeos para su reconstrucción y por pérdidas de guerra tenían que ser simpatizantes de la política capitalista de Estados Unidos, y por otro lado, debido a la cercanía de la U.R.S.S. y su influencia, y teniendo una población devastada a la que por obvias razones no les iba muy bien la política capitalista, debieron apoyar y garantizar a esta población un verdadero bienestar social, procurando garantizar educación, trabajo y seguridad social, para todos sus nacionales, creando así en conjunto entre países europeos lo que hoy conocemos como el modelo social europeo, modelo al que con el paso del tiempo más países europeos se allanaron, y modelo que incluso tiene una marcada influencia en países sudamericanos como Uruguay, Chile o Argentina, que tienen un marcado mejor nivel de bienestar social que México, esto claro debido a que el modelo que sigue México no está muy claro, ya que parece estar delegado a manos del capital privado.

De años recientes a la fecha se ha puesto en tela de juicio la efectividad del modelo social europeo, incluso algunos analistas lo catalogan como una de las principales causas de la crisis europea, sin embargo a mi manera de ver las cosas, este modelo es la política económico social más humanista en la que se puede un país basar, si bien en tiempo de crisis puede ser ampliamente criticada, les ha funcionado a varios países europeos y americanos para tener una población estable y con un adecuado nivel de educación, salud y de empleo, el modelo social europeo internamente se podrá dividir en cuatro corrientes, la continental, la nórdica, la anglosajona y la mediterránea, pero finalmente tiene un objetivo común, que es la responsabilidad directa del estado para crear las políticas de bienestar social para la población en general.

Mi propuesta para un país tan ajeno a la influencia pro social europea como México empezaría por el sector trabajo, necesitamos sanear internamente nuestra economía y hacer de México un país más atractivo para la inversión, necesitamos introducir el modelo de flexiseguridad laboral a nuestra legislación, abaratar los despidos para que cada empresa tenga la facilidad de contar con los trabajadores que más se adecuen a sus necesidades con el fin de incrementar la productividad, así como sus ingresos. Desde el rubro tributario, consideraría un incremento al impuesto al consumo, de tal manera de tener una mayor recaudación generalizada, así como incentivos para la creación de fuentes de trabajo, y bajo el rubro de la seguridad social consideraría importante crear un verdadero seguro de desempleo subsidiado por el estado, esto como contraparte al abaratamiento del despido, y con los excedentes de recursos que supondría el incremento al impuesto al consumo, claro que tendría que ser un buen incremento, y eso solo para comenzar a estructurar un verdadero modelo de bienestar social.

Valente Quintana

Postgraduado especialista en derecho del trabajo por la Universidad de Castilla - La Mancha, Toledo